

## CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 308  
Fecha: 20 de junio de 2016

### Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg  
Don José Aylwin Oyarzún (participa por teleconferencia, artículo 12 del Estatuto)  
Doña Carolina Carrera Ferrer  
Doña Consuelo Contreras Largo  
Don Sebastián Donoso Rodríguez  
Doña Lorena Fries Monleón  
Don Roberto Garretón Merino  
Don Sergio Micco Aguayo  
Don Manuel Nuñez Poblete

### TABLA

**1. Aprobación de actas 306 y 307. 2. Aprobación de propuesta de Informe Misión de Observación Rapa Nui. 3. Aprobación de propuesta de Informe Misión de Observación al Paro Regional de Atacama. 4. Varios**

#### **1. Aprobación de actas 306 y 307.**

Se aprueba el acta 306 y 307.

#### **2. Aprobación de propuesta de Informe Misión de Observación Rapa Nui.**

La directora informa que se recibieron las observaciones de los/as consejeros/as. Señala que serán incorporadas en el documento respectivo, el cual se enviará, a la brevedad, por correo electrónico.

La aprobación del Informe será incluido en la tabla de la sesión extraordinaria del 28 de junio de 2016.



### **3. Aprobación de propuesta de Informe Misión de Observación al Paro Regional de Atacama.**

La directora informa que no se han recibido observaciones a la propuesta de Informe. Señala que en atención a ello, resulta necesario ampliar el plazo hasta el día miércoles 22 de junio para la entrega de comentarios, los que se incorporarán para su aprobación en la sesión del día 28 de junio de 2016.

### **4. Varios.**

#### **a. Ley de Lobby.**

La directora consulta si algún/a consejero/a ha participado en reuniones que deban ser informadas de acuerdo a la Ley de Lobby. Los/as consejeros/as presentes indican que no han participado en ninguna reunión que deba ser informada de acuerdo a la ley antes citada.

#### **b. Parlamento.**

La directora informa sobre las dos sesiones a las cuales el INDH fue invitado al Parlamento:

- Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados, el día miércoles 15 de junio de 2016.
- Comisión de Seguridad Ciudadana, de la Cámara de Diputados, el día miércoles 15 de junio de 2016.

Indica que a la primera asistió en su calidad de directora y por el tenor de la citación y a la segunda el jefe de la Unidad Jurídica y Judicial, ya que tenía un problema personal que le impidió asistir.

#### **c. Denuncia de secuestro y tortura de Lonko Víctor Queipul.**

El consejero José Aylwin manifiesta su preocupación por la denuncia de secuestro y tortura del lonko de la comunidad de Temucuicui, Víctor Queipul por parte de personas no identificadas, hechos que habrían ocurrido el 14 de junio pasado en la comuna de Ercilla en la región de la Araucanía en el contexto de un operativo policial. Señala haber tomado contacto con la sede regional de la Araucanía del INDH para indagar más antecedentes. Por la gravedad de estos hechos, propone que en caso de confirmarse la denuncia, el INDH impulse una querrela por tortura, de conformidad con su mandato, para determinar a los responsables y sancionarlos.



**Resumen de acuerdos adoptados**

- Se aprueban las actas 306 y 307.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don José Aylwin Oyarzún	
Doña Carolina Carrera Ferrer	
Doña Consuelo Contreras Largo	
Don Sebastián Donoso Rodríguez	
Doña Lorena Fries Monleón	
Don Roberto Garretón Merino	
Don Sergio Micco Aguayo	

Don Manuel Nuñez Poblete

*Lu. Nuñez*

**Redacta la presente acta la abogada Paula Salvo Del Canto**